

## Reporte de calificación

---

### RENTING DE ANTIOQUIA S.A.S – RENTAN

**Contactos:**

**Jose Ricardo Herrera Hennessey**

[jose.ricardo@spglobal.com](mailto:jose.ricardo@spglobal.com)

**Maria Carolina Barón Buitrago**

[maria.baron@spglobal.com](mailto:maria.baron@spglobal.com)

# RENTING DE ANTIOQUIA S.A.S – RENTAN

## I. RESUMEN

- Asignamos la calificación de capacidad de pago de BB a Renting de Antioquia S.A.S. (en adelante, Rentan).
- La calificación de Rentan incorpora un perfil de negocio limitado, sobre el que no esperamos cambios en el corto y mediano plazo. Su perfil de negocio refleja un alto nivel de competencia con participantes de propiedad de grupos empresariales que les permite tener mayor músculo financiero.
- Rentan tiene como ventaja competitiva la facilidad de realizar contratos interadministrativos con entes territoriales, por lo cual la mayoría de sus clientes son del sector público. Sin embargo, dada las características del mismo, el ciclo de efectivo es lento, además del riesgo de cambios en las administraciones que podría derivar en la no renovación de contratos.
- La entidad apalanca la compra de sus activos con deuda de corto plazo, lo cual genera presiones de liquidez y una constante renovación de estos empréstitos.
- En nuestro escenario base la entidad cerraría 2021 con un nivel de apalancamiento de 4,35x (veces), medido como deuda a EBITDA, el cual es superior al de sus comparables. Asimismo, la liquidez para 2022 sería ajustada y también estaría por debajo de la de sus pares.

## II. ACCIÓN DE CALIFICACIÓN

Bogotá, 3 de diciembre de 2021.- El Comité Técnico de BRC Ratings – S&P Global S.A. Sociedad Calificadora de Valores asignó la calificación inicial de capacidad de pago de BB a Renting de Antioquia S.A.S.

## III. FUNDAMENTOS DE LA CALIFICACIÓN:

La calificación asignada a Rentan, considera la alta competencia en la industria, la cual cuenta con jugadores con mayor músculo financiero en comparación con el calificado. Lo anterior se refleja en menores niveles de rentabilidad de la entidad frente a sus competidores. De igual manera, nuestra opinión incorpora la ventaja competitiva para contratar con el sector público (entes territoriales). No obstante, la elevada concentración de este tipo de clientes representa un riesgo de renovación y continuidad de contratos debido a los cambios en las administraciones municipales y departamentales.

La rentabilidad de Rentan, medida como margen EBITDA y operacional, disminuyó de 2018 a 2020 a 4,14% desde 9,86% en el primer caso, y a 10,35% de 24,19% para el segundo. Esto responde a que en 2019 los costos aumentaron en una mayor proporción frente al crecimiento de ventas, producto del mayor valor de los arrendamientos de vehículos para un nuevo contrato de ejecución de obra, ya que la compañía no contaba con maquinaria propia suficiente. En 2020, la reducción se explicó por la coyuntura económica derivada de la pandemia, que contrajo los ingresos 26,89%.

A septiembre de 2021 la compañía registró pérdidas operacionales como consecuencia de la decisión de la junta directiva de provisionar un deterioro de cartera por \$2.801 millones de pesos colombianos (COP), lo cual incrementó los gastos operacionales 122%. Consideramos esta actuación como una política conservadora, teniendo en cuenta que los abogados externos evalúan dicha cuenta como corriente. Aunque

por ser un registro contable, no evidenciamos esto como un riesgo para la operación de la entidad; estaremos atentos a la evolución de este proceso y al pago efectivo del mismo que deban hacer a Rentan.

En los próximos dos años, el incremento de los márgenes dependerá de la consecución de nuevos contratos (públicos y privados), pero sobre todo de la eficiencia y capacidad operativa para prestar el servicio de renting con una buena gestión de sus costos que derive en rentabilidades superiores a las históricas.

En nuestro escenario base, suponemos que para 2021, los ingresos aumentarán 11% respecto a 2020, debido a la recuperación económica y el comportamiento evidenciado a septiembre de 2021. Para 2022-2023, atamos el comportamiento al crecimiento estimado del producto interno bruto (PIB) de Colombia por S&P Global Ratings, ya que no incorporamos proyectos o contratos adicionales que impulsen un mayor crecimiento.

En cuanto a los costos y gastos, proyectamos que los primeros representen para el periodo 2021-2023 el 85% de los ingresos, considerando su comportamiento histórico. Los segundos tendrían un aumento considerable en 2021 debido al deterioro de cartera mencionado previamente. Para los próximos años proyectamos los gastos con base al índice de precios al consumidor (IPC) y no consideramos provisión de cartera adicional a la ya realizada. Teniendo en cuenta los anteriores supuestos, el margen EBITDA sería de 4,57% en 2021 y 13% promedio anual para 2022-2023, niveles superiores a los de 2020, pero menores a los de la industria y a sus históricos de 2018 y 2019.

Consideramos como una debilidad la limitación de Rentan para contratar endeudamiento de largo plazo, lo cual la lleva a apalancar la adquisición de sus activos fijos productivos con pasivo de corto plazo. Esto tiene como consecuencia el descalce entre vida útil de los activos y los plazos de la deuda que genera amortizaciones mayores y demanda una renovación constante de estos créditos. Esto ha generado que la entidad dependa del sector financiero. Además, debido a la naturaleza de este tipo de empréstitos, su servicio de deuda es alta, lo que impacta el flujo de caja de la compañía.

A septiembre de 2021, las obligaciones financieras de la entidad eran de COP6.123 millones y corresponden a préstamos rotativos de corto plazo. Bajo nuestro escenario base, el nivel de apalancamiento (Deuda a EBITDA) alcanzaría su máximo en 2021 con un indicador de 4,35x. En los siguientes dos años este disminuye por el incremento del EBITDA, la amortización total de la deuda y la no contratación de nuevo endeudamiento. Estos niveles son superiores a los de sus pares con calificaciones similares.

#### **IV. LIQUIDEZ**

En 2020, la entidad generó ingresos operacionales a pesar de la menor utilidad neta respecto 2019, lo cual se explica por las fuentes generadas por el cobro de cartera y menores usos operacionales. Lo mismo ocurrió en septiembre de 2021, lo que permitió que sus fuentes fueran superiores a los usos en 1,17x.

Realizamos un ejercicio de fuentes a usos para los próximos 12 y 24 meses teniendo en cuenta los supuestos de nuestro escenario base mencionados anteriormente y ajustamos la caja inicial debido a recursos con destinación específica para el pago de activos adquiridos. Los resultados reflejan una posición de liquidez fuerte en 2021 con una razón de fuentes a usos de 1,37x, que le permite cumplir con todas sus obligaciones financieras y operacionales. No obstante, en 2022, las fuentes serían menores que los usos debido a la amortización total de la deuda. Los anteriores niveles están por debajo de sus pares comparables y lo sitúan en los rangos de calificación asignada. En nuestras próximas revisiones daremos

seguimiento al comportamiento de este indicador teniendo en cuenta las presiones de liquidez que podrían existir en 2022.

## V. FACTORES PARA MODIFICAR LA CALIFICACIÓN

### Qué puede llevarnos a subir la calificación

- La consecución de nuevos contratos que redunden en mayores ingresos y rentabilidad para la entidad.
- Menores presiones de liquidez al tener mayor flexibilidad de los usos de recursos en el corto plazo.
- Niveles de apalancamiento inferiores a nuestras expectativas producto de una mayor generación de EBITDA y/o endeudamiento de largo plazo.

### Qué podría llevarnos a bajar la calificación

- Un deterioro sostenido en la rentabilidad de la compañía, medida con el margen EBITDA, en niveles inferiores a nuestras expectativas de 5% para 2021 y 13% para los próximos años.
- Un nivel de apalancamiento superior a 5 veces el EBITDA en los próximos tres años.
- Una reducción de la generación de recursos derivado de menores contratos y que se traduzca en un indicador de fuentes a usos inferior a 1x de manera sostenida.

## VI. EMISOR Y SU ACTIVIDAD

Renting de Antioquia S.A.S. (Rentan, en adelante), es una Sociedad Anónima Simplificada, de economía mixta de carácter comercial, del orden Departamental, sujeta al régimen del derecho privado. Su principal accionista es el Instituto para el desarrollo de Antioquia (IDEA) con un 85%, y la Fundación Berta Arias de Botero (FUNDARÍAS) con el restante.

El domicilio principal de Rentan, se encuentra en la ciudad de Medellín. La mayoría de sus servicios son prestados en el Departamento de Antioquia. No obstante, de conformidad con lo establecido en sus estatutos sociales, podría establecer subsidiarias, sucursales y agencias en el territorio nacional y en el exterior.

La actividad principal de la entidad es entregar en arrendamiento a personas naturales o jurídicas maquinaria pesada, vehículos, equipos tecnológicos, entre otros, bajo la modalidad conocida como *renting*.

Podría también:

- Contratar o realizar obras civiles de infraestructura.
- Administrar y operar maquinaria pesada, vehículos o equipos de propiedad de terceros.
- Manejar operaciones de logística de transporte en general, sin limitarse a la posibilidad de contratar personal o vehículos directamente o por intermedio de terceros.

## VII. RIESGOS DE INDUSTRIA

**Eventos sociopolíticos:** dado que los principales clientes de Rentan son entidades públicas, la dinámica de los ingresos de la compañía dependen de los ciclos de cada gobierno y las administraciones de cada ente

territorial y descentralizadas. Además, la contratación pública limita los plazos de los convenios interadministrativos a un año, lo cual también representa un riesgo de no renovación.

**Riesgo de contraparte e insuficiencia de capital de trabajo:** la industria de *renting* es intensiva en capital para su operación. Por lo anterior el recaudo de cartera, el ciclo de efectivo, la concentración en pocos clientes y el riesgo asociado a su capacidad de pago son factores importantes que podrían derivar en presiones de liquidez.

**Interrupción de la cadena de suministro:** un cese o paralización en la cadena de abastecimiento del sector industrial y automotriz impactan directamente la entrega y disponibilidad de maquinaria, equipos y repuestos. Esto implica una afectación directa a la operación de las empresas de *renting* debido a retrasos en la entrega de vehículos a sus clientes o la imposibilidad de realizar mantenimiento a los mismos.

**Altos requerimientos de capital:** la magnitud, cantidad y requerimientos especiales para la prestación del servicio de *renting* requiere de inversiones significativas en activos fijos productivos (vehículos y maquinaria), repuestos y mantenimientos.

## VIII. INFORMACIÓN ADICIONAL

VIII. INFORMACIÓN ADICIONAL	
Tipo de calificación	Capacidad de pago
Número de acta	2053
Fecha del comité	3 de diciembre de 2021
Tipo de revisión	Calificación inicial
Emisor	Renting de Antioquia S.A.S – Rentan
Miembros del comité	María Carolina Barón
	Ana María Carrillo
	Andrés Marthá

### Historia de la calificación

Calificación inicial Dic./2021: BB

*El Decreto 1068 del 26 de mayo de 2015 reglamenta la obligación de calificar la capacidad de pago de las entidades descentralizadas como condición para gestionar endeudamiento o efectuar operaciones de crédito público externo o interno con plazos superiores a un año. El proceso de calificación que llevó a cabo BRC S&P cumplió con lo exigido por el artículo 2.2.2.2.2.: análisis de las características de la entidad, de las actividades propias de su objeto y de la composición general de sus ingresos y gastos.*

*La visita técnica para el proceso de calificación se realizó con la oportunidad suficiente por la disponibilidad de la entidad y la entrega de la información se cumplió en los tiempos previstos y de acuerdo con los requerimientos de BRC Ratings – S&P Global S.A. SCV.*

*BRC Ratings – S&P Global S.A. SCV no realiza funciones de auditoría, por tanto, la administración de la entidad asume entera responsabilidad sobre la integridad y veracidad de toda la información entregada y que ha servido de base para la elaboración del presente informe. Por otra parte, BRC Ratings – S&P Global S.A. SCV revisó la información pública disponible y la comparó con la información entregada por la entidad.*

*La información financiera incluida en este reporte se basa en los estados financieros auditados de los últimos tres años y no auditados a septiembre de 2021.*

*En caso de tener alguna inquietud en relación con los indicadores incluidos en este documento, puede consultar el glosario en [www.brc.com.co](http://www.brc.com.co)*

*Para ver las definiciones de nuestras calificaciones visite [www.brc.com.co](http://www.brc.com.co) o bien, haga clic [aquí](#).*

## **IX. MIEMBROS DEL COMITÉ TÉCNICO**

*Las hojas de vida de los miembros del Comité Técnico de Calificación se encuentran disponibles en nuestra página web [www.brc.com.co](http://www.brc.com.co)*

---

*Una calificación de riesgo emitida por BRC Ratings – S&P Global S.A. Sociedad Calificadora de Valores es una opinión técnica y en ningún momento pretende ser una recomendación para comprar, vender o mantener una inversión determinada y/o un valor, ni implica una garantía de pago del título, sino una evaluación sobre la probabilidad de que el capital del mismo y sus rendimientos sean cancelados oportunamente. La información contenida en esta publicación ha sido obtenida de fuentes que se presumen confiables y precisas; por ello, no asumimos responsabilidad por errores u omisiones o por resultados derivados del uso de esta información.*

---